

EL CORREO

Año X.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Lunes 7 de Enero de 1889

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 3, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.202

LA CIRCULAR DE GUERRA y otros debates incidentales.

Está tan hecha, a juicio nuestro, la opinión sobre la esterilidad de debates que no traigan por consecuencia algún fin práctico para los pueblos, y sobre la Circular de Guerra es tan unánime la opinión de que los militares no deben escribir, como vienen haciéndolo, algunos, en periódicos políticos, que sin temor a equivocación, puede afirmarse que tendrá escasa resonancia el debate que ha de iniciar hoy el señor García Aliz.

Es un asunto que está fuera de las corrientes del país; y aunque momentáneamente haya que prestar atención a los oradores que intervengan, luego que todos hayan hablado, se verá que el debate no era preciso; y que a lo sumo, sería bastante con dos ó tres preguntas á que contestara el señor ministro de la Guerra.

El *Globo* tiene hoy el buen acuerdo de reproducir el texto de otras órdenes análogas á la del general Chinchilla, expedidas todas por gobiernos liberales.

Así, por ejemplo, decía entre otras cosas, el general Linage, en 28 de Setiembre de 1842, siendo regente del reino D. Baldomero Espartero:

«Y de la propia orden de S. A., lo trasladó á V. E. para su inteligencia y cumplimiento, siendo al propio tiempo la voluntad de S. A. que V. E. inculque á todos sus subordinados el principio de que los jefes y oficiales del ejército, por los deberes propios de la honrosa carrera de las armas, y por la severidad de las leyes militares, están doblemente obligados á abstenerse de entrar en contestaciones por medio de la prensa sobre asuntos del servicio.»

A su vez, en otra circular análoga del año de 1869, decía el general Prim:

«Lo que es hecho á los ciudadanos que no pueden ejercer en la opinión de los demás otra coacción que la de su pensamiento ó su interés aislado, puede considerarse hasta punible, en los que tienen la influencia del mando ó de la categoría en el elemento armado por el Estado para hacer respetar la ley, por los que la desobedecen ó la olvidan.»

Y por último, justo será también recordar el texto de otra orden semejante, de 22 de Setiembre de 1873, siendo ministro de la Guerra el general Sánchez Bregua, y presidente de la república, el Sr. Castelar:

«Estando prohibido por diferentes disposiciones vigentes, entre ellas las de 25 de Setiembre de 1842, 28 de Agosto de 1848 y 21 de Diciembre de 1869, que los militares de todas clases se abstengan de entrar en polémicas, por medio de la prensa periódica, sobre asuntos del servicio, y habiendo llamado la atención del Gobierno de la República la frecuencia con que se prescinde de estos preceptos, se ha servido resolver se observe con el mayor rigor lo prevenido en las órdenes de referencia.»

Por tanto, no cabe duda que la tradición constante de los gobiernos españoles de todas clases ha sido la de tener alejados á los militares, como lo exigen la Ordenanza y el bien público, de las pasiones ardientes de la política.

Hay esta aspiración, lejos de haber decaído, es aún más firme en el sentimiento público, y de ahí las dificultades insuperables con que han de tropezar cuantos intenten llevar las cosas por otra corriente.

Este debate, como otros de su género, no hará más que perder un tiempo precioso á las Cortes, que deben meditar, como debe meditarlo también el gobierno, que después de una ventosa sesión de hallarse abierto el Parlamento, no se ha resuelto nada práctico, habiendo pasado todo este tiempo, en discusiones meramente políticas y personales.

Aparte de que es conveniente, en el orden político, la discusión del proyecto de sufragio universal; aparte de que el país ansía que los nuevos presupuestos contengan algunas mejoras saludables; aparte de estas dos materias que han de emplear bastante tiempo en su examen, y mayor aún los presupuestos, porque todo aconseja que vayan lo más pronto posible al Senado, público es que están esperando turno algunos proyectos y algunas reformas que no se pueden diferir ya por más tiempo.

Una masa considerable de intereses pide modificaciones determinadas en la ley de alcoholes, y esto urge resolverlo.

Hoy es señalada de que concluyan de discutirse las reformas militares, después de tres legislaturas que llevan de batallar.

Y también tiene su justificada urgencia, la ley del timbre, con las modificaciones últimamente acordadas.

Pero, si se repiten los debates incidentales; si cada pregunta se convierte en una interpelación; si los señores diputados usan con exceso de su derecho, y no se reprimen, para dar ejemplo, los diputados de la mayoría; si se entra á las cinco ó las seis de la tarde en la orden del día, como ocurría, antes de las últimas vacaciones; si se pierde, en suma, tan lastimosamente el tiempo, entonces no hay que maravillarse de que el país ponga cada día, con más asiduidad, los ojos en las sesiones parlamentarias; y que cada día vea con más recelo la labor de los partidos políticos.

A todos, pues, importa aprovechar el tiempo, á todos cuantos sean amantes del sistema parlamentario.

Pero en primer término interesa á la mayoría ministerial, porque descansa en ella la máquina del gobierno; y también interesa mucho á los ministros, que son responsables ante el país y ante la Reina del uso que hagan de su prestigio y de su energía.

BANQUETES.

En casa del Sr. Castelar.

Al almuerzo que ayer dió á varios amigos el eminente tribuno, concurrieron los Sres. Mo-

rest, Puigcerver, D. Fernando Puig, los doctores Martínez y Pacheco y el Sr. Gutiérrez Abascal. Presidió la mesa la hermana del Sr. Castelar, teniendo esta á su derecha á la señora de Puig. Todo el almuerzo era clásicamente español, y pertenecía á los regalos que en estos días recibe siempre de las distintas provincias el insigne orador.

Aunque se habló poco de política, parece que el Sr. Castelar manifestó que estaba resuelto á apoyar con su elocuentísima palabra, si fuera preciso, la circular del señor ministro de la Guerra sobre el derecho de los militares á intervenir en ciertas discusiones por medio de la prensa.

El Sr. Castelar permanecerá en España hasta que se discuta y apruebe el proyecto de sufragio universal, y en cuanto sea ley saldrá á pasar una breve temporada en Roma y en París, donde le llaman sus trabajos y compromisos con las principales casas editoriales.

El Sr. Castelar acaba de escribir un notable trabajo acerca de Mazzini, en el que se ocupa de la política italiana y que publicará muy en breve.

Trabaja también activamente por hacer triunfar en la Academia Española la candidatura del Sr. Pérez Galdós contra la del Sr. Comelaran, y es seguro que obtendrá un gran triunfo moral.

En casa del general Lopez Dominguez. Según costumbre de años anteriores, el general Lopez Dominguez reunió anoche en su casa y obsequió con un banquete á los talentos generales, mariscales de campo y brigadieres, en número de 25, cuyos nombres publicamos ayer.

Asistió el señor ministro de la Guerra, y una vez terminada la comida, pronunció un brindis breve y expresivo, dedicado en primer término á la patria, á la Reina y al Rey, que le personificaba, y á la unión íntima del ejército, á la libertad y al orden.

El general Lopez Dominguez—según *El Liberal*—terminó ofreciendo al general Chinchilla su decidida cooperación para cuanto tienda á mejorar la situación del ejército.

El general Alaminos pronunció algunas frases patrióticas, diciendo al terminar que así como España dedicó memoria imperecedera á algunos de sus hijos por un hecho heroico, España debería fijar en el puente de Alcolea una inscripción que recordase al viajero como habian morir por la patria los soldados españoles.

El ministro de la Guerra cerró los brindis, diciendo en el suyo palabras de gratitud á los generales Lopez Dominguez y Alaminos, y vitoreando al Rey, á la Reina y al ejército.

Mazzini y Carlyle.

Frecuentes discusiones entre Mazzini y Carlyle.—La Historia de la Revolución francesa de Carlyle juzgada por Mazzini.—La sociedad moderna espiada por Carlyle.—Curioso episodio que pinta el carácter del historiador.—Un visitante que no vuelve.—La teoría del silencio.

José Mazzini visitaba á menudo á Carlyle en Chelsea, y tenían discusiones que muchas veces amenazaban convertirse en disputas borascosas. Carlyle, que ensalza en todos sus libros el silencio como indicio de fuerza, en realidad gustaba por entonces de hablar, y como todos los oradores, de ser religiosamente escuchado; solo el dolor le enseñó el silencio. Cuando murió su angelical esposa Jane, Carlyle se acostó á callar, y era un silencio conmovedor el de aquellos labios elocuentes. Los últimos tomos de la *Historia de Federico el Grande* fueron escritos en aquella época de sufrimientos; pero cuando Mazzini le visitaba, tenía aún todos los bríos de la esperanza y la dicha, y no se había apagado todavía el incendio de aquellos terribles escritos, que titubala: *Fo-Netos del último día* (*Letter Day Pamphlets*).

La *Historia de la Revolución francesa*, ya publicada en la época á que nos referimos, libro singular entre los singularísimos de Carlyle, era tema frecuente de discusión, y en vano trataba Carlyle de defender su obra de la justa crítica de Mazzini.

La *Historia de la revolución francesa* de Carlyle es realmente una especie de panorama apocalíptico de batallas, de escenas trágicas, de apliques y de orgías; una sucesión vertiginosa de personas y cuadros juzgados según las vehe mentes simpatías ó los odios intrasigentes del historiador. Ideas, estilo, vocabulario, todo en esta obra es nuevo, extraño é imposible de traducir.

Mazzini comentaba de viva voz lo que había escrito al salir el tomo primero, y decía:

«No reconociendo en un pueblo ni en la humanidad entera una vida colectiva, y no fijándose en los individuos, no puede Vd. comprender la significación, ni la unidad, ni la ley providencial de los grandes movimientos políticos y sociales. Los personajes de la historia de Vd. pasan en rápida fuga, espectros tristes y severos, cuyo rostro parece marcado por el sello de la fatalidad. ¿Qué hacen? ¿Cuál es su misión? No lo dice Vd., ni lo sabe. La *Bastilla*, la *Constitución*, la *Guliotina*, hé aquí las tres palabras que forman el título y el sumario de la historia de Vd. En esta dolorosa trilogía está condensada la narración del más grande de todos los acontecimientos de los tiempos modernos.»

La Constitución está colocada entre una prisión y un patíbulo. ¿Es esta toda la significación de la revolución francesa? ¿No tiene el historiador otra enseñanza, otro consejo que dar á la juventud que el amenzador *Versuchs de Goethe*? No; eso no puede ser. Veinticinco millones de hombres no se levantaron por virtud del mismo impulso, ni á su voz se agitó la mitad de Europa, por una palabra, por una fórmula vacía, por una sombra. La revolución, es decir, la agitación de la revolución, se ha extinguido, se extinguió en la forma, como acaban todas las cosas después de cumplida su misión; pero la

idea sobrevive, y forma parte de las conquistas de la humanidad.

La revolución francesa—añadía Mazzini para terminar—ha despertado el sentimiento del derecho, de la libertad, de la igualdad; ha dado á conocer á los pueblos la inviolabilidad de la fuerza que reside en una voluntad colectiva, y de la victoria, que nadie puede arrebatarse.

Estos resultados no pasarán; desafían los tratados constitucionales, las prohibiciones de los poderes despóticos. Su obra de Vd. no es la historia, sino una ilustración de la revolución francesa.»

El escocés y el italiano estaban de acuerdo, sin embargo, en el odio al materialismo, al industrialismo y al ateísmo de la sociedad moderna. Mazzini hacía eco á Carlyle cuando éste lanzaba sus pintorescos y elocuentes sarcasmos:

«¡Ah!, decía el historiador filósofo, nosotros hemos olvidado que el universo es el traje que esconde la idea divina. Tomamos la apariencia por la esencia de las cosas. Analizamos el arco iris y nos olvidamos del sol que lo produce. Creemos, como la cosa más natural, que el universo es una gran duda inteligible; y en cuanto á su exterior todo nos parece claro y sencillo merced á una ciencia que no pasa de la superficie de las cosas. Medimos, analizamos, y con alegre atrevimiento nos jactamos de explicar el gran misterio que ha hecho palidecer á los titanes de la inteligencia.... Pero qué, se me dirá, ¿no es el mundo por fuera bastante claro? ¿Quién no ve que es una espaciosa casa decorada con grandes cocinas y mesas redondas donde se llama sabio al que logra procurarse un buen sitio? ¿Qué necesidad tenemos de Dios? Sus leyes están transformadas en principios del mayor bienestar posible, en perfeccionamientos gastronómicos, en expedientes parlamentarios. Si el cielo tiende sobre nuestra cabeza su cúpula azul, es solo para proporcionarnos un reloj astronómico y dar objeto de observación á los telescopios Herschell. El hombre no cree en el alma, pero en cambio, busca una sal antipútrida para que no se corrompa su cuerpo.»

Mazzini, á quien debemos la conservación de tan interesantes diálogos, refiere que un admirador de Carlyle que había hecho el viaje expresamente de Londres para visitarle, tuvo la desgracia de decir en el curso de la conversación que lo más necesario era buscar la felicidad del pueblo.

La ira que tan inofensiva afirmación produjo en el ánimo de Carlyle, no es para describir. Cuáles no serian las invectivas en que prorumpió el terrible escocés, que su misma mujer, asombrada y confusa, acompañó al incauto visitante, más muerto que vivo, hasta la puerta, mientras el marido seguía perorando: «¡La felicidad, eh! ¡Con que la felicidad! El hombre ha nacido para trabajar, y no para disfrutar. Trabaja, produce, aunque sea una parte infinitesimal de un producto. Todo trabajo, desde el más grosero al más intelectual, es sagrado, y dá la paz al espíritu. *Callar y trabajar*, tales son las dos virtudes cardinales de la humanidad. Callar, si; solo el silencio es grande. Nosotros vivimos entre dos grandes silencios; el silencio de los astros y el silencio de las tumbas. También las naciones callan mientras no habla por ellas el genio, que es su voz.»

«¿Cuán grande es el silencio de los antiguos romanos! La Edad Media tuvo también un silencio solemne que interrumpió luego el canto más sublime, el poema de Dante. Estas son las voces verdaderas de las naciones, y cuando se hace oír algunas de ellas, la nación por quien habla es una nación consagrada.»

Y dirigiéndose á Mazzini, que había presenciado toda la escena, continuó:

«Vuestra Italia, tan oprimida por Austria, es siempre grande y una, porque Italia posee á Dante y puede hablar, y un día logrará ser escuchada. Italia es un coloso formidable erizado de cañones y bayonetas; pero hasta ahora no puede hablar. Hoy no es más que un monstruo enorme y mudo, pero también tendrá una voz, y será una voz heroica.»

Y al mismo tiempo que hablaba, paseaba lleno de agitación, de uno á otro extremo de la angosta estancia, semejante á un león enjaulado. Algunas veces se paraba de pronto, sacudía la abundante cabellera gris, y completamente abstraído en un pensamiento, seguía como si hablara consigo mismo:

«Si, si; cuando veo la bullanguera nulidad del mundo, me complazo en meditar, acoguéndome al sagrado imperio del silencio. Me gusta pensar en los hombres de mérito, esparcidos por la tierra, que piensan en silencio y trabajan en silencio, sin que jamás mencione sus nombres ninguna crónica de periódico. Ellos son los sabios de la tierra.»

El país que no posee hombres de estos, es como un bosque de árboles sin raíces, de árboles que no tuvieran más que hojas y frágiles ramas... Mirad la historia. La obra que transforma, la obra sólida y duradera es realizada siempre por héroes taciturnos.

Los grandes habladores meten ruido; pero ni crean ni renuevan. Son descargas de cañones con pólvora sola, incendios de paja, fulgor y estrépito de cohetes. Parece al escucharse que se va á hundir el mundo. Un minuto después, al primer soplo de aire, todo desaparece, y el universo, con sus antiguas y estables montañas, con sus astros brillantes y silenciosos, con sus mares azules vuelve á parecer tranquilo é imperturbable.

«Todos los espíritus heroicos pasaron muchos años en silencio, antes de hablar y obrar. Moisés, Isaías, Ezequiel, Mahoma, Laocencio, Juvenal, Dante, Miguel Angel, Colón, Kapinoza, Cromwell, Napoleon, Beethoven....» E interrumpiéndose bruscamente, dijo mirando á Mazzini:

«Tú no has llegado aun, porque has hablado demasiado. Te falta la preparación funda mental.»

Y Mazzini contestaba, según el mismo refiere, *callando* y no pudiendo menos de sonreír. Aquella sonrisa genovesa, mezcla de admiración y benigna ironía seguramente quería decir: «Tu teoría del silencio tampoco á tí, maestro, dejaría de convenirte.»

ECOS DE TODAS PARTES.

El teatro italiano en Lisboa.—La Van Zandt.—Battistini.—Otro monólogo.—El Sr. Ortega Morejon.—El *five o'clock* de ayer.—Los conciertos.—El viaje al Cáucaso.

Los periódicos de Lisboa consignan extensamente los triunfos que en aquel teatro de San Carlos acaban de conseguir Maria Van Zandt, —que vendrá muy pronto á dar algunas representaciones en nuestro régio coliseo,—y el baritono Battistini, tan querido del público de esta corte.

La última ópera que ambos han cantado juntos, ha sido una serie de entusiastas ovaciones. La prensa lisboense, lo mismo *O Reporter* que *O Dia*; el *Correo da Noite* como *Novidades*, tributan grandes elogios á los dos célebres artistas en el desempeño de *Il barbiere di Siviglia*.

La Van Zandt puso en la lección de música la célebre canción de la baronesa de Rothschild *Si vous n'avez rien á me dire*, y otra pieza titulada *L'Echo*, en las que obtuvo grandes aplausos; y al final dijo también con mil primores el wals de *Romeo y Julieta*, de Gounod. Además de *Il barbiere*, la diva americana ha cantado *Lakmé*, *Mignon* y *Dinorah*, con grande y general aceptación.

Battistini parece ser el niño mimado de los portugueses, porque no solo es objeto de raras distinciones en la escena, si no que los diarios de la ciudad del Tejo le consagran unánimes alabanzas.

El tenor Degenne, francés, no ha sido tan dichoso, pues parece que el conde de Almaviva no ha estado á la altura de Rosina y de Figaro en el popular *spartito* de Rossini.

Ya que tratamos de teatros, en ocasión de decir que el joven y distinguido poeta D. José Ortega Morejon acaba de obtener otro triunfo en Zaragoza, con un nuevo monólogo no menos patético é interesante que el que aquí se estrenó en el teatro de la Zarzuela.

Felicitemos al aplaudido vate por el éxito, deseando poder juzgar en breve de su última composición.

A pesar de la nevada, ayer tarde estuvo concurridísima la reunión de la condesa de Casa-Sedano.

Vimos allí á las duquesas de Bailén, Croy, Noblejas, Bivona y Tetuan; Las marquesas de la Leguna, Coquilla, Bendaña, Tavara, Donadio, Molina, Romero de Tejada y Guadalupe;

Las condesas del Villar, Torrejon, Santovenia, Santa Coloma, Peñalver, San Rafael, Madron, Castilleja de Guzman; vizcondesa de las Torres de Luzon, y

Las señoras y señoritas de Valera, Gargollo, Vargas, O'Donnell, Queralt, Maquieira, Shee y Saavedra, Le Motteux, Larlos, Leon, Lengo, Diaz de Mendoza, Peñalver, Thedin, Raiz (don Jacinto), Piñeiro, Artoaga, Bascaran y otras muchas.

Entre taza y taza de té se comió la torta de Reyes, siendo favorecida con el haba una de las más lindas jóvenes del gran mundo, á quien todos profetizaron buena suerte y brillante porvenir.

El duque de Tamames, allí presente, se despedía para su viaje al Cáucaso, que emprenderá en cuanto se verifique el enlace de las dos gentiles hijas de los marqueses de Perales, en el cual, como próximo pariente de las novias, debe desempeñar las funciones de padrino.

El 11 ó el 12 marchará, pues, el duque á Barcelona, donde se reunirá con el conde de San Luis, D. Rafael Echagüe y otros compañeros de excursión.

Los viajeros no se hallarán de regreso hasta la primavera próxima; pero antes daremos noticia de viaje tan interesante como poco común. ASMODEO.

Defraudación al Tesoro.

La *Crónica Mercantil* de Valladolid llama la atención del gobierno acerca de un importante asunto que, aun cuando siempre es de actualidad, lo es mucho más ahora que tanto preocupan las cuestiones de Hacienda.

Se trata de averiguar cuántos compradores y cesionarios de bienes nacionales hay en España sin tener aun las correspondientes escrituras públicas, pues á juzgar por un dato suministrado por persona competente, son numerosas las ventas y cesiones realizadas en los últimos treinta años por el Estado y los particulares, sin duda por las prórrogas que años atrás se han dado á los compradores y cesionarios, para el otorgamiento de aquellas con grave perjuicio, á nuestro entender, de los intereses de la Hacienda y también de los compradores.

Segun manifiesta el referido colega, solo en un distrito judicial de la provincia de Avila hay sin otorgar unas *ochocientos* escrituras de bienes nacionales, cuyo distrito es quizá uno de los en que menos ventas se han realizado durante los últimos treinta años y cuya pérdida solo en papel sellado representa, en perjuicio de la Hacienda, *veintiseis mil pesetas*.

En vista, pues, de este pequeño ejemplo, puede calcularse sin temor á equivocaciones que la renta del timbre y sello del Estado, aumentaría

en algunos millones si se obligase severamente y bajo toda clase de responsabilidades a los compradores de bienes nacionales a que otorguen en un plazo brevísimo las escrituras correspondientes.

Telegramas de la mañana.

Asamblea electoral.—El contrincante de Boulanger. París 6.—Se ha reunido hoy el Congreso republicano de este departamento, para fijar la candidatura del partido en la elección del presente mes. De 870 votantes que constituían la reunión, Jacques, destilador y presidente del Consejo general del Sena, obtuvo 234 votos; Hovelacque, 60; Vacquerie, 58, y otros varios, nueve. Por consecuencia de esta votación, Jacques quedó proclamado candidato republicano, único en contra de Boulanger, entre los aplausos de la concurrencia. París 6.—A juzgar por los síntomas que se advierten en París, la candidatura del general Boulanger sigue ganando terreno. La inmensa mayoría del pequeño comercio que pasa por una crisis angustiosa a causa de la competencia de los grandes almacenes y de las sociedades cooperativas, favorecidas por el gobierno, y sobre todo por el estado general de los negocios, se ha declarado favorable al general. Se han atravesado muchas apuestas sobre el resultado de la próxima elección, llegándose a cotizar Boulanger a seis contra uno.

El canal de Panamá. Londres 6.—Un despacho de Panamá dice que reina grande inquietud en el istmo, ante el temor de que se interrumpian las obras del canal interoceánico. Añade que el gobierno de la República de Colombia ha dirigido una circular a los cónsules declinando toda responsabilidad si ocurren desórdenes y se ve obligado a adoptar medidas represivas. Precio de los cereales. París 6.—Los telegramas de los Estados Unidos muestran más firmeza en los precios de los cereales, la cual ejerce cierta influencia en Europa, particularmente en Inglaterra. El tiempo en nuestro continente es generalmente malo, anunciando el telégrafo grandes tempestades de nieve en muchos países. Esto no podrá menos de ser favorable para la cosecha de cereales.—Fabra.

LA GACETA.

El periódico oficial publica hoy las disposiciones siguientes: El duque de Seo de Urgel. Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia de 7 de Noviembre de 1888, que dice así: "Desearo perpetuar la memoria de uno de los hechos de armas más notables de nuestra historia militar contemporánea y dar una señalada prueba de mi real aprecio en la persona de su hijo promogido al capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos y Anton por los servicios eminentes que ha prestado a la nación y al Trono; de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros: Es nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino; Vengo en hacer merced de título del reino con la denominación de duque de Seo de Urgel y la grandeza de España a él unido a D. Ramon Martínez de Campos y Rivera, para él, sus hijos y sucesores legítimos. Dado en Palacio a siete de Noviembre de 1888.—María Cristina.—El ministro de Gracia y Justicia, Manuel Alonso Martínez."

Registros de la propiedad.

Reales órdenes de Gracia y Justicia de 2 de Enero de 1889 nombrando registradores de la propiedad de Ciudad Real a D. Faustino Ruiz Valle; de Algeciras, a D. Jesús María Ocaso y Ruiz; de Alifero, a D. Manuel María Lamana; y de Belchiche, a don Zenon Puyal y Fando.

Teatros.

La dirección artística del teatro español, queriendo honrar la memoria del melógrado autor dramático D. Carlos Ochoa, ha dispuesto para mañana martes, una solemne función, en la que se pondrá en escena el aplaudido drama, hace años no representado, original de tan inolvidable poeta, El príncipe Hamlet. Esta obra fué escrita expresamente para el primer actor D. Antonio Vico. Ha dado principio en el mismo teatro los ensayos de un drama del Sr. Zapata titulado Celos y venganzas, inspirado en la tragedia catalana Otger.

El Sr. Pina ha leído a los artistas del teatro Lara un nuevo juguete cómico en un acto, titulado Un crimen misterioso.

AL MENUDEO.

Colisión de presos.

En la cárcel de Orense ha ocurrido entre los presos una colisión que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública. Unos presos, enemistados por resentimientos personales, después de insultarse mutuamente, sacaron a relucir las navajas para acometerse sin piedad. Visto por la guardia exterior, del regimiento infantería de Luzón, intimó a los amotinados que se rindieran, sin conseguir resultado alguno. Entonces el jefe de la guardia dispuso que los soldados disparasen al aire, como lo verificaron; pero habiendo sido inútil el procedimiento adoptado, hubo necesidad de hacer fuego sobre los amotinados, cayendo gravemente herido un preso, y sometiendo los demás a la obediencia. El comandante general, brigadier Reixa, dispuso que se reforzase la guardia, por si la intempestiva obediencia a un plan de evasión. Todas las autoridades concurrieron en el acto al sitio de la concurrencia.

Un robo.

En la noche del 2 del actual fué asaltada en el pueblo de Novel, próximo a Játiba, la casa del propietario D. Rafael Camús, en ocasión de hallarse éste ausente, llevándose los ladrones una suma de consideración. En el hecho parece que está complicado un funcionario público de la localidad.

Captura de presos.

Telegrafían de Ubeda que han sido capturados seis de los doce presos que se fugaron días pasados de aquella cárcel.

Escándalo en un baile.

En Benamaurel (Granada) se celebraba noche pasada un baile, y por si uno de los concurrentes había sacado a bailar a la futura de otro, se armó una descomunal pendencia, saliendo a relucir navajas y pistolas. Varios sujetos resultaron heridos, dos de

ellos en la cabeza, otro en un costado y otro en una mano.

La fiesta se había organizado en provecho de las ánimas del purgatorio.

En virtud de expediente que se le ha comendado a instruir, ha sido suspendido de empleo y sueldo el director de Sanidad marítima del puerto del Grao.

Nuevo Obispo.

En el próximo Consistorio será preconizado Obispo de Tarazona el canónigo de la metropolitana de Valladolid, D. Juan Soldevilla.

En la consagración del nuevo prelado oficiará como prelado consagrante el reverendo Obispo de Orense.

Petardos en provincias.

En Tarragona estalló el viernes un petardo de dinamita que había sido colocado a la puerta de la cervicería franco-española, causando algunos desperfectos en el edificio, pero sin que ocurrieran afortunadamente desgracias personales.

Parece cosa segura que el 25 del corriente se abrirá de nuevo al culto la Iglesia de San Francisco el Grande.

En las obras que se están verificando en el convento de Montesión, de Barcelona, ocurrió anteayer un desprendimiento de tierras, quedando sepultado uno de los operarios, que fué extraído cadáver.

El infeliz deja una viuda y cuatro hijos menores de edad.

Un libro.

Se ha publicado y puesto en venta una nueva obra de D. Leopoldo Alas (Clarín). Es un libro titulado Mezclilla, que contiene varios estudios literarios, artículos críticos y algunos paltiques, de los que tanto han contribuido a crear la reputación de escritor satírico que tiene el Sr. Alas.

Entre aquellos estudios literarios merecen leerse por lo notables los consagrados al poeta francés Baudelaire y al novelista Daudet. En los demás artículos habla Leopoldo Alas de algunos libros buenos, publicados recientemente y de varias cuestiones literarias: de la zarzuela, de la situación del teatro español, de la escuela de benevolencia de la crítica, y algo también del último Diccionario de la Academia. El tomo resulta entretentidísimo, de muy agradable lectura, y en todas sus páginas brillan la ilustración y la sinceridad propia de su autor. Está ó no conforme el lector con sus ideas y sus apreciaciones, le será forzoso confesar que Clarín es uno de los literatos españoles que poseen mayor grado de instrucción y que escriben con más naturalidad, gracia y desenfado en castellano.

Manila 6.—Ayer sábado, a las nueve de la mañana, salió de este puerto el vapor correo de la Compañía trasatlántica Isla de Mindanao.—Fabra.

España en África.

La Sociedad Geográfica, comprendiendo la necesidad de divulgar los incuestionables derechos que España tiene sobre los territorios del río Mandi, en la costa occidental de África, derechos que Francia se atreve a negarnos, ha decidido celebrar solemne sesión pública, en la que su presidente honorario, D. Francisco Gollo, expondrá los antecedentes y el estado de la cuestión, y dará noticia de los recursos que ofrecen los territorios de que se trata y de su consiguiente importancia, muy superior a la que tienen las islas Carolinas, que pretenderon arrebatarlos los alemanes.

La sesión se celebrará el próximo miércoles, 9 del actual, a las nueve de la noche, en el salón de actos de la Academia de la Historia (León, 21, principal).

Se distribuirá entre los concurrentes un mapa de los territorios españoles del Mandi.

Se halla en viaje para Madrid el ministro de España en Marruecos, Sr. Díezado, el cual, según parece, viene a conferenciar con el gobierno respecto del establecimiento en Fez de una fábrica de armas con destino al gobierno marroquí. La fábrica está dirigida, según noticias de Tánger, por la misión italiana, y el ministerio de esta nación ha obtenido, al parecer, privilegio exclusivo para proveer de armas a las tropas del Sultán.

Premios en la Exposición Vaticana.

Según el Boletín Eclesiástico de esta diócesis, han obtenido en la Exposición vaticana: Medalla de oro, la magnífica casulla raso crama, bordada en resaca y piedras preciosas, que regaló el vizconde de Alístar, la duquesa de Sotomayor y otras personas, y construyó la señorita doña I. B. Brunetti.

Medallas, también de oro, un cofrecito de hierro lacustado de oro y plata, y una alfombra de Toledo, y regalado por la marquesa de Comillas, y un riquísimo cáliz de oro y piedras preciosas, donado por el señor marqués de Cubas y regalado al Papa por las Hijas de María; y medalla de plata el precioso tapiz de la Real Fábrica de Madrid, regalo igualmente del marqués de Cubas.

D. José Melosillas.

Ha fallecido ayer en Málaga el conocido ilustrado periodista cuyo nombre encabeza estas líneas.

Era el Sr. de Melosillas director del periódico conservador El Correo de Andalucía, y sus vastos conocimientos, su fina ironía y su castizo estilo le colocaban entre los escritores de mérito. Como particular, el Sr. Melosillas era hombre digno, generoso y afable, y contaba con grandes simpatías, por lo cual su muerte ha sido en Málaga muy sentida.

Descanse en Paz.

Entierro de la marquesa de Campo. A las diez y media de la mañana de ayer llegó a Valencia el cadáver de la señora marquesa de Campo, siendo recibido en el andén de la estación por gran número de personas, que le acompañaron a pie y en coche hasta la calle de la Corona, donde se ha originado el Asilo, de estilo gótico fundación de la marquesa.

Presidían el duelo el gobernador civil, el alcalde, los sobrinos de la marquesa y el delegado de la empresa de los ferros catalanes, y la estufa estaba cubierta de coronas, ramos y flores.

La falta de higiene.

Durante el último año han ocurrido en Cartagena 3.585 defunciones y 3.146 nacimientos. Esto descansa de 339 vecinos ha alarmado a

la prensa local, que reclama de las autoridades las medidas necesarias de saneamiento.

La infanta Eulalia.

La infanta doña Eulalia asistió en la mañana de ayer a la solemne función religiosa celebrada en la catedral, donde ofició el reverendo señor Obispo y predicó el magistrado de esta santa Iglesia una hermosa oración.

Anoche se verificó el espléndido banquete de noventa cubiertos con que la Diputación provincial obsequió a la infanta. Esta vestía elegantísimamente, y lucía hermosas perlas y brillantes.

El salón presentaba un aspecto vistosísimo por su profusión de flores y luces. Asistieron todas las autoridades de Barcelona y personas notables.

Jóvenes republicanos.

Unos cuantos jóvenes, en su mayoría hijos de los socios, se reunieron anoche en el Casino de la calle de Esparteros, para discutir y aprobar los estatutos de una nueva Sociedad que se llamará Asociación de la Juventud Republicana.

Se pronunciaron discursos entusiastas, mostrándose todos partidarios de las ideas avanzadas de sus mayores.

Veinte petardos más.

El petardista ó la persona que manda poner los petardos, escribió ayer al gobernador una carta en que sobre poco más ó menos, se dice lo siguiente: "Señor gobernador: Mi voluntad es inquebrantable e inculcable. V. E. haga para evitar que dispare petardos donde me plazca. Tengo el decidido propósito de disparar cincuenta petardos. Van ya cinco. Por tanto, faltan veinte. Si último tendré el gusto de hacer que estalle dentro del gobierno civil, en ciudad de despedida.—El petardista."

El sereno que desembocaba en el Callejón de San Ricardo cuando estalló allí el petardo último, ha declarado que poco antes de hacer éste explosión vió a un chico como de unos catorce años junto a la rejá colocando al parecer el proyectil, y cuyo chico huý apresuradamente en el momento de llegar el sereno, dejando encendida la mecha.

El secretario de la sección de Literatura del Ateneo de Madrid, Sr. Fernandez Llera, leerá el martes 8 del corriente, su Memoria acerca de la «imitación de la naturaleza por el arte» que ha de servir de tema a los debates del presente curso.

Anoche llegó a Madrid el Sr. Romero Robledo.

Han salido para la Coruña y Pontevedra los gobernadores civiles de aquellas provincias.

Ha sido remitida a la Audiencia de este territorio, ya elevada a plenario, la causa instruida por consecuencia del robo ó desfalco descubierto en la Caja general de Depósitos.

En Valencia se trabaron el otro día de palas bras, a la misma puerta del cementerio, un joven albaní, que había ido acompañando el cadáver de un sobrino suyo, y otros sujetos que habían ido a cumplir igualmente tan triste misión con otro niño.

La disputa se agrió en términos, que viniendo a las manos, el primero resultó con una profunda herida en el pecho, entre el sexto y el séptimo espacio intercostal izquierdo.

El herido pudo llegar por su pie al Hospital, donde se le practicó la primera cura.

Los agresores huyeron, sin que pudieran ser detenidos.

En el juzgado de Andújar se está instruyendo causa con motivo de haber sido hallado a orillas del Guadalquivir el cadáver de una mujer joven, robusta, agraciada de formas, que apareció completamente desnuda en la margen izquierda del río.

El cadáver se hallaba en estado de putrefacción, sin pelo, sin uñas, tendido únicamente en el pie izquierdo un pedazo de media de lana negra.

La cara, que debió ser hermosa, á juzgar por algunos signos, estaba casi destrozada por los bichos.

Ignórase si la muerte fué casual ó resultado de algún odioso crimen.

Ayer por la tarde un portero del Congreso ha encontrado una cartera suelta, que se creyó en un principio que contendría cosa de interés. En el acto el ordenanza la presentó a su superior, y ha resultado que la cartera contiene escrituras de contrata de todos los actores de una compañía lírico dramática de provincias. En el Congreso están los documentos á disposición de sus dueños.

Como de algunas Indias, fuera del saneamiento, de hijo, de varios periódicos, pudiera deducirse que por reunirse á comer el día 5 los consejeros del Banco de España, había surgido el fuego en la casa de la Delegación general, nos parecen en su punto estas aclaraciones de La Época:

"El fuego no duró más que una hora, y en los pormenores de El Imparcial hay mucha fantasía, porque ni ocurrieron las escenas desgarradoras que describe, ni las circunstancias eran para que los habitantes de las buhardillas perdieran el tiempo suministrando pormenores al reporter del colega.

El digno gobernador del Banco de España, señor Albacete, y algunos otros funcionarios del establecimiento, así como el Sr. Aguilera, se personaron en el edificio y contribuyeron con sus acertadas medidas á sofocar el incendio."

Además, según nuestras noticias, la comida fué en una habitación distinta de donde principió el fuego, y las pérdidas puede decirse son insignificantes.

A. Porras, dentista, Arenal, 22, dupl.º, pral.

Banco de España.

El efectivo metálico ha disminuido desde pesetas 283.271.105'91 á 280.211.075'44. Los efectos en cartera presentan aumento desde 946.874.224'88 á 949.348.228'75.

También los depósitos en efectivo han aumentado desde 61.723.018'10 á 62.317.570'98. La cifra de billetes en circulación presenta aumento desde 720.497.325 á 724.409.745.

En disminución la salida de cuentas corrientes desde 345.689.352'96 á 343.775.734'45. En ganancias y pérdidas hay disminución en las realizadas desde 11.907.466'43 á 3.865.570'01, y aumento en las no realizadas desde pesetas 2.133.830'69 á 2.418.777'02.

Existían en la Casa de la Moneda por reacu-

ñacion de la plata recogida 9.705.000, y cierra el balance con 10.855.000.

El pormenor del efectivo metálico es como sigue: Oro: amonedado, 66.728.133'38; en barras, pesetas 9.845.443'71; plata, 200.265.816'54; bronce, 3.871.706'81.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

París 7.—El marqués de Bendaña, nuevo ministro plenipotenciario de España en Turquía, se encuentra en esta capital de paso para Constantinopla.

La marina francesa.

París 6.—Esta tarde ha salido de Tolon, regresando á París, el almirante Krantz, ministro de Marina. Durante su permanencia en aquel arsenal, ha adoptado algunas medidas encaminadas á la perfección de los servicios.

Ha dispuesto el establecimiento de la luz eléctrica incandescente en los polvorines, á fin de que en caso necesario pueda practicarse durante la noche el embarque de pólvora.

Ha llamado la atención el hecho de que el ministro no haya presenciado ninguna maniobra del buque submarino el Gymnote.

El Rey de Holanda.

Londres 6.—Un despacho del Haya dice que el rey de Holanda se encuentra peor de su enfermedad óptica, aumentando la debilidad de día en día.

Rumor de matrimonio.

Berlin 7.—Circular el rumor de que el príncipe heredero de Rumania contraerá matrimonio con una de las princesas hermanas del emperador de Alemania.

Derrota de los republicanos.

París 7.—Esta madrugada se han recibido telegramas sobre el resultado de las dos elecciones verificadas ayer en los departamentos para cubrir vacantes en la Cámara de diputados.

En Amiens tuvieron votos: General Montaudon, monárquico, 60.693. Ganvia, republicano, 58.154. El primero fué proclamado diputado.

En la Rochela, el candidato boulangierista, señor Dupont, salió triunfante por 49.327 votos contra 39.787 que obtuvo el republicano Sr. Lamerrier.

Ha producido viva euforción la derrota de los dos candidatos republicanos.

Emis Roy.

Londres 7.—Por informes de diferente conducto recibidos de Suskin, parece confirmarse que Emin-Bajá se encuentra prisionero en Khartum.

Respecto de Enrique Stanley, no se ha vuelto á tener noticia alguna.—Fabra

La elección de París.

París 7.—La junta del partido conservador celebrará hoy otra reunión preparatoria á la reunión en pleno fijada para el jueves próximo, en la cual debe adoptarse un acuerdo definitivo respecto de la conducta del partido en la elección supletoria de París de 27 del corriente.

Nueva materia explosiva.

París 7.—Según noticias de Roma, la nueva materia explosiva ensayada por la artillería italiana, ha dado resultados sorprendentes.

Se añade que los alemanes han acordado emplear la también, pero que se guardará el mayor sigilo sobre el invento.

La memoria de Marcoartú.

París 7.—En la Sociedad de Economía política de París se ha dado cuenta del premio de 3.000 francos ofrecido por el Sr. Marcoartú á la mejor obra que trate de la influencia que los gastos militares ejercen en el valor de la producción.

Las Memorias podrán ser escritas en español, francés ó inglés, y deberán ser entregadas antes de 1.º de Julio próximo.

Un jurado, compuesto de los señores Leon Say, Julio Simon y Federico Passy, las examinará y dará su fallo sobre ellas.

El premio será entregado al terminar la Exposición universal de París de 1889.

El fundador de este certamen ha recibido numerosas felicitaciones.

El señor Julio Simon le ha asegurado sus simpatías y el concurso de toda la sociedad en pró de tan nobre y elevada empresa.

El canal de Panamá.

Nueva York 7.—Se cree que la Cámara de representantes de los Estados Unidos, aprobará la proposición del señor Edmunds con una enmienda del señor Gray, declarando que la república norteamericana no es hostil á la empresa del Canal de Panamá, pero sí á la intervención ó inspección que cualquier gobierno extranjero trate de ejercer en los canales que atraviesan la América central.

La cosecha de vino en Francia.

París 7.—Aunque la producción de vino en Francia, según se dijo oportunamente, fué en la cosecha de 1888 superior á la anterior, resulta inferior á más de un millón de hectólitros al promedio de diez años.

Se observa que en los departamentos como en el Mediodía, donde se ha hecho uso de las cepas americanas, la producción ha aumentado de una manera notable.

La experiencia demuestra, pues, palmariamente que para combatir la filoxera, el mejor procedimiento es sustituir las cepas filoxeradas con las americanas.

Durante el año de 1888 se han importado en Francia ocho millones de hectólitros próximamente de vinos españoles.

La importación de vinos españoles ha representado cerca de siete décimas partes de la total.—Fabra.

SENADO

Abierta la sesión de hoy 7, á las tres menos cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se aprobó el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario, en el que figuran las comunicaciones participadas el fallecimiento de los señores marqués de Santa Cruz de Aguirre y D. Juan García de Torres.

El señor Presidente deica sentidas frases á la memoria de los dos senadores fallecidos, haciendo cumplidos elogios de sus prendas personales y de sus servicios públicos.

El Sr. Fabié, recordando una interpelación que hizo en discusiones anteriores acerca del tiempo que hace que no se discutía el Código penal en el Congreso, insiste en las afirmaciones que entonces hizo.

El señor ministro de Estado explica el alcance de la interrupción á que se refería el Sr. Fabié.

El Sr. Ruiz (D. Jacinto) pide al ministro de la Gobernación algunos datos relativos al presupuesto del ensanche formado por el Ayuntamiento de Madrid.

Hace un verdadero interrogatorio al ministro de Hacienda acerca del estado de la cartera del Banco, del curso de los billetes y de la garantía que este establecimiento ofrece hoy á los que con él hacen operaciones.

El señor ministro de Hacienda dice que el Banco de España está en perfecta situación legal hasta hoy, y demuestra que lejos de haber alarma ni te-

mor por la situación del Banco, existe verdadera confianza en este establecimiento, tanto que hoy encuentra dificultades para atender a la demanda que se le hace de sus valores fiduciarios.

Añade que el Banco ha traído ahora a su cartera 10 millones en oro, y que para sus anotaciones no ha pasado de los límites que la ley le marcaba.

El Sr. Ruiz insiste en que no pueden considerarse como valores a 90 días los valores de deuda pública que el Banco tiene en su cartera.

El señor ministro de Hacienda afirma, con el asentimiento de la Cámara, que los valores en deuda perpetua que se pueden sacar a la plaza en cualquier momento y se pueden realizar fácilmente, son preferibles a los que tienen que aguardar 90 días para ser realizados.

El señor marqués de Miravalles hace uso de la palabra, porque no habiendo asistido a la última sesión, no pudo asociar su protesta a la de otros dignos generales contra los ataques que algunos periódicos habían dirigido a determinados institutos del ejército.

Se adhieren también a las declaraciones de los señores Salamanca y Joyellar, en cuanto a la necesidad de reprimir energicamente todo lo que pueda dar motivo a establecer discordias en el ejército, y crea, finalmente, con los señores generales que hablan en la última sesión, que el espíritu de disciplina y subordinación del ejército es excelente, y que no existe ninguna peligro de que se altere.

El señor ministro de Hacienda contesta al señor marqués de Miravalles, reproduciendo las mismas manifestaciones que en nombre del gobierno hizo en la última sesión al contestar a otros señores generales.

El señor marqués de Muros llama la atención del señor ministro de Estado acerca de la noticia que publica el Imparcial de hoy, referente a la cesión al Vaticano de la iglesia de las Salesas.

El señor ministro de Estado manifiesta que existen negociaciones pendientes entre la corte pontificia y el gobierno español sobre cesión de una iglesia; pero que puede asegurarse que mientras él sea ministro de Estado no cederá a ninguna corte extranjera la iglesia de las Salesas, teniendo en consideración que en ella descansan las cenizas del primer duque de Tetuan y de otros hombres ilustres, y estar además adosada a un edificio público de gran importancia.

El Sr. Maluquer presenta una exposición de Barcelona sobre intereses agrícolas.

El Sr. Hernandez Iglesias pregunta al señor ministro de Estado en qué concepto han pasado a servir en el ejército de la República del Ecuador varios oficiales españoles.

El señor ministro de Estado contesta que el gobierno de la República Argentina y otros gobiernos americanos, han pedido varias veces al gobierno español el envío de nuestros ejércitos para la instrucción de los ejércitos de aquellas Repúblicas; pero respecto a los que hayan ido a la República del Ecuador, no tiene conocimiento cierto, aun cuando cree que habrá marcha lo con permiso del ministerio de la Guerra.

ORDEN DEL DIA.

Sorteo de secciones.

Reanudada la sesión a las cinco menos veinte, se dió cuenta del resultado del sorteo.

Se leyó después el dictamen relativo al proyecto de ley incluyendo en la de Instrucción pública a los maestros de primera enseñanza de los establecimientos penales.

Se dió cuenta de que la comisión que entiende en el proyecto de ley de manicomios judiciales, había nombrado presidente al Sr. Colmeiro.

Orden del día para mañana: Discusión del dictamen relativo a la carretera de Vallabona al barranco Jarroco de Sierra A. Magrera.

Se levantó la sesión.

Eran las cinco menos diez.

CONGRESO.

Abrese la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martes.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos; es el azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación.)

Preguntas.

El Sr. Alvear vuelve a insistir acerca del ministro de Hacienda esponiéndole los perjuicios que se siguen a los Ayuntamiento de la provincia de Santander con la aplicación de la ley en lo relativo a censos.

También insiste acerca del ministro de Fomento sobre la supresión de la Escuela de Comercio de Santander.

El señor ministro de Fomento contesta satisfactoriamente a esta pregunta.

El Sr. Perea recuerda que en las dos cuestiones de que ha hecho mérito el Sr. A. vejar ha practicado el gestiones acerca del gobierno y por medio de preguntas en el Parlamento, a fin de conseguir su más pronta y fácil resolución.

El Sr. Baban pide al ministro de la Gobernación que se cumpla la ley de sargentos, porque tiene entendido que en algunas corporaciones se les niega el derecho que a ella les concede.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que la ley se cumple; pero añade que si en a gun caso no sucediera así, castigaría a los que faltan a ella.

Ofrece traer, de acuerdo con el ministro de la Guerra, un proyecto de reforma de la ley actual que salve las deficiencias de esta.

El señor Ducazael haciéndose eco de lo que han dicho los periódicos respecto de una maestra de escuela de Granada que parece se ha muerto de hambre, y añadiendo que ayer estrechó la mano de otro maestro que ha tenido que hacerse barrendero en Madrid por no morir de hambre, pide al señor ministro de Fomento que remedie la aflictiva situación de esta clase tan merecedora de consideración.

El señor ministro de Fomento declara que no tiene noticia oficial de la muerte de esa maestra, y que antes de que el señor Ducazael lo pensara, ya el gobierno se venía preocupando de esta clase en beneficio de la cual presentará en breve un proyecto.

El Sr. Garrido Estrada pide al ministro de la Gobernación el expediente de la renovación de la junta inspectora del censo de Cádiz, para que la comisión de actas lo examine antes de emitir dictamen sobre la elección verificada en aquella capital.

El señor ministro de la Gobernación ofrece complacer al Sr. Garrido Estrada.

El Sr. Pando pide al ministro de Ultramar que la recaudación de los consumos en Cuba no se haga por los ayuntamientos, porque carecen del personal suficiente para ello.

El señor ministro de Ultramar se muestra de acuerdo con el Sr. Pando en esta materia, pero añade que no se puede en el momento complacer a su señoría.

El Sr. Eugallal dirige un ruego al señor ministro de la Gobernación, relativo al cumplimiento de la ley de sargentos.

El Sr. Pons dirige preguntas a los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar, que éstos contestan satisfactoriamente.

Código civil.

Se da lectura a una proposición incidental, firmada por los conservadores, pidiendo que sea el Congreso el encargado de examinar el uso hecho por el gobierno de la autorización para publicar el Código civil, tan luego como terminen las deliberaciones del Senado acerca del mismo, debiendo prorrogarse el fuese necesario el plazo de sesenta días indispensable a para que el Código empiece a regir.

El Sr. Presidente (Martes), hace algunas observaciones acerca de los precedentes que existen en

la materia relacionados con la proposición incidental.

El Sr. Villaverde apoya la proposición, y dice que ella no envuelve censura para nadie.

Lo que desea el orador es que el Congreso fije, por medio de una votación, el derecho que le asiste a intervenir en el examen y el conocimiento del Código civil.

Como se ha dado cuenta al Senado de su publicación, y aquella Cámara ha nombrado ya una comisión para examinar el uso que el gobierno ha hecho de la autorización concedida por las Cortes, para ese fin, es necesario que el Congreso sepa a qué atenerse, y si es preciso que el plazo de sesenta días se prorogue, que se haga así, para dejar siempre a salvo la prerrogativa de esta Cámara.

El señor presidente del Consejo hace ver la diferencia que existe en los reglamentos de ambas Cámaras, y pone de manifiesto que al estar la comunicación sobre la mesa del Congreso los tres días que marca el reglamento, no hubo ningún diputado que dijera nada acerca de ella, por lo cual pasó al archivo.

Si esto se hubiera hecho, el Congreso estaría en el mismo caso que el Senado. No se hizo; pero puede todavía remediarlo presentando una proposición pidiendo que la comunicación que está en el archivo vuelva a la mesa, pase a las secciones y se nombre una comisión.

Como el gobierno tiene interés en que el asunto del Código civil se examine con el detenimiento que su importancia requiere, si el plazo de los sesenta días no fuera bastante, se prorrogaría con otro plazo prudente.

El señor Villaverde rectifica, y hallándose conforme con lo manifestado por el señor presidente del Consejo, dice que si es lo mismo podría preguntarse a la Cámara si acordaba que la comunicación pasara a las secciones, en cuyo caso él retiraría su proposición.

Hecha la pregunta la Cámara acuerda que pase a las secciones la comunicación del gobierno dando cuenta del uso que ha hecho de la autorización para publicar el Código civil.

La circular de Guerra.

El Sr. Alix pregunta al ministro de la Guerra si está dispuesto a derogar la circular última sobre el uso de echo de los militares a escribir en los periódicos sobre asuntos del servicio.

El señor ministro de la Guerra dice que la circular a que el Sr. Alix se refiere, no es más que un recordatorio de las disposiciones anteriormente dictadas sobre la materia por gobiernos de todas las ideas.

A los militares les está prohibido asistir a reuniones de carácter político y sostener polémicas en la prensa; y como de algún tiempo a esta parte se dedica que periódicos mal llamados militares venían escribiendo contra la disciplina, yo he querido llamar la atención hacia los preceptos vigentes antes de tomar una determinación enérgica. Esto es lo que la circular significa.

El Sr. Alix no se conforma con lo dicho por el señor ministro de la Guerra, y anuncia y explica una interpelación sobre la circular referida, que conceptúa como negación de los derechos que el militar tiene como ciudadano.

Oree que todas las reales órdenes que en la circular se reproducen, han sido dictadas para casos especiales, y que por lo tanto, ya no responden a nada ni se hallan en vigor.

Estas de que por la circular del actual ministro de la Guerra, los militares ni aun pueden ser diputados.

Oree que nada se ha conseguido con esa disposición, y al efecto los algunos párrafos de la Epoca posteriores a ella, que el orador entiende fomentan los antagonismos en el ejército que la circular trata de evitar.

Reuerde detalladamente algunas de las medidas adoptadas por el gobierno contra algunos militares, uno de ellos teniente, condenado a pena de dos meses en un castillo por ser autor de un folleto.

Pregunta al señor ministro de la Guerra qué delito cometiesen aquellos oficiales con los cuales se tomaron determinadas medidas de arrestos y traslados?

Se examina de que el señor ministro de la Guerra haya dictado esa circular, que conculca el derecho de los militares a intervenir en cosas para nada relacionadas con el servicio del soldado.

El orador dice que ha notado la circular de Guerra, para que no se creyera que había buscado amparo en la inautenticidad parlamentaria para eludir el cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad.

En la tercera parte de su discurso, el Sr. García Alix combate la idea de que los periódicos fomentan la indisciplina. ¿Es cierto que se habla de indisciplina por algunos que han utilizado esas subordinaciones para encumbrarse? ¿Es justo que condenen a los escritores militares algunos que podrán ser Magdalenas, pero nunca Otonos?

Para ir a la raíz del asunto, se busca la publicación, se busca el camino oscuro, la enroscada.

Termina diciendo que los amantes del Dios Exito quieren disciplina, sin acordarse de sus anteriores gestiones para encumbrarse a los puestos que ocupan.

El señor ministro de la Guerra contesta negando, en primer término, la importancia dada por el Sr. García Alix a la circular discutida.

Desde luego al oír al Sr. Alix ha visto que su señoría iba más allá, miraba y apuntaba más alto, y persigue un fin distinto en su discurso al de combatir los preceptos de la circular.

Así es, que no la ha combatido bajo el punto de vista legal, y como no la ha combatido más que los documentos que trata para justificar aquella. (Muy bien, muy bien.)

La circular recuerda preceptos de la Ordenanza, y esto la más vulgar previsión lo aconseja ocupando un puesto en este banco y teniendo enfrente periódicos que se llaman militares, y solo a la indisciplina y al antagonismo del ejército tienden con sus escritos.

Esto es lo que yo he tratado de evitar, sin que esto signifique que los militares dejan de poder escribir sobre asuntos del servicio en su aspecto general y técnico.

Su señoría ha escrito para honra suya mucho tiempo en un periódico serio y que se les con gusto como otros muchos, y nada ha sucedido ni nadie le ha dicho nada a pesar de su carácter militar. (Muy bien.)

Ooutra otros periódicos y contra otro género de escritos está redactada la circular.

El señor ministro de Gracia y Justicia rechaza algunas afirmaciones del Sr. Alix, y protesta enérgicamente de que se discute y se haga materia de debate aquello que ha sido objeto de conversación particular y privada.

¿Qué es—dice—lo que palpita en el fondo de todo esto?

Se pretando que los que somos reformistas militares, por el hecho de serlo hayamos también de contribuir a la indisciplina del ejército? Eso jamás. Yo puedo sostener aquello que nos es común al señor Alix y a mí en materia militar, pero no puedo seguir a su señoría en otros sucesos, aunque deplore la soledad en que se halla. (Muy bien, muy bien.)

El señor Alix rectifica diciendo en conclusión que no se pueden ni se debea asustar ahora tanto de la disciplina del ejército aquellos que hoy están a la cabeza de los partidos y que recorriendo la historia se puede ver que ellos han sido y no los escritores militares, los que han fomentado la indisciplina.

El señor ministro de Gracia y Justicia: La historia, señor García Alix, puede y debe tenerse en cuenta para los actos de la vida; pero en una Cámara monárquica como esta, y militando en la mayoría en los momentos actuales, no se puede ni se

debe recurrir a la historia para denunciar lo que yo entiendo una temeridad de su señoría. (Muy bien.)

El Sr. Pedregal interviene en el debate, mostrándose conforme con lo manifestado por el señor Alix, que el orador entiende es la verdadera teoría en la materia que se discute.

Pasadas las horas de reglamento, se suspende la sesión: eran las siete y cuarto.

Al banquete dado anoche por el señor ministro de Estado, asistieron todos los convidados, cuyos nombres publicamos anoche, excepto el embajador de Alemania, que se excusó por una desgracia de familia. Los concurrentes al banquete fueron obsequiados con la esplendidez y cortesanía que caracterizan al señor ministro de Estado y a su distinguida esposa.

Leemos en El Diario Español:

“Cree La Monarquía que los Sres. Romero Robledo y Lopez Domínguez se van a aproximar al señor Sagasta para resolver su problema geométrico.”

Suponiendo que lo de la aproximación fuera verdad, por lo menos, representaría una solución..

En la renovación de cargos oficiales de la junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, que tuvo lugar ayer, ha quedado la misma constituida en la forma siguiente.

Sindico presidente del Colegio de Agentes y de la Bolsa de Comercio de Madrid, Sr. D. José María del Valle.

Vice presidente.—D. Evaristo Alonso. Adjuntos.—D. Demetrio Astudillo, D. Eorli que Santoyo, D. Francisco Echovarria, D. José Lopez Diaz y D. Ramon Garcia Ezquerra.

Adjuntos sustitutos.—D. Eduardo Gasphert, D. Bernardo R. Villamil, cuyos interesados han tomado posesion en el día de hoy.

Mañana martes, a las nueve de la noche, se celebrará en el Museo pedagógico (Dazoz y Velarde, 21) la segunda conferencia pública del doctor D. Luis Simarro.

Telegrafía el gobernador civil de Zamora que a las siete y media de la noche de ayer fué asesinado, acribillado a puñaladas, el alcalde de Mazariegos, en una calle del pueblo.

El autor, Lorenzo Fumarín, ha sido preso y puesto a disposición del juez de instrucción.

S. M. la Reina ha ido esta tarde a pie por la Castellana, y visitó a los hijos de los Infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Cádiz 7 (2º tarde).—A las ocho de la mañana de hoy ha fundeado en este puerto, procedente de los de la Habana y caaca, el vapor correo español Cataluña, conduciendo la correspondencia oficial y pública, cargamento general, 131 tripulantes y 80 pasajeros.

BALANCE DEL DIA.

No se han confirmado en una buena parte los anuncios de varios periódicos sobre debates parlamentarios, pues ni el Sr. Ochando ha hecho, ni piensa hacer, la interpelación que se le atribuye sobre la administración en Albacete, ni los Sres. Figueras (D. Alvaro) y Burell han tenido tampoco el propósito de suscitir el incidente que con piadosa intención se les venia atribuyendo.

Tampoco en el Senado ha ido hoy la interpelación anunciada del Sr. Fabié sobre el estado de la Hacienda (este debate irá mañana), reduciéndose la sesión de este Alto Cuerpo a unas preguntas y al sorteo de secciones.

En el Congreso, despues de varias preguntas, se presentó la siguiente proposición incidental:

“Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar, que por virtud de la igualdad constitucional de facultades entre ambos Cuerpos Colegisladores, y con arreglo a la ley de autorización para publicar el Código civil, corresponde a esta Cámara examinar el uso hecho de esa autorización por el gobierno de S. M., tan luego como termine las deliberaciones del Senado acerca del mismo asunto, debiendo, si fuere necesario, prorrogarse, según dispone el artículo 4º de la ley citada, el plazo de sesenta días, que señala para que el Código empiece a regir.—Palacio del Congreso 22 de Diciembre de 1888.—R. Villaverde. (Siguen las firmas.)”

Pues bien; no obstante los términos de esta proposición, se tomó el acuerdo, tras un breve, cortés y razonado debate entre los Sres. Villaverde y presidente del Consejo, que por vía de equidad, nombren las secciones una comisión, para que examine el uso que el gobierno ha hecho de la autorización que se le otorgó, bajo la limitación de que quepa este examen dentro de los sesenta días que están corriendo, y si fuese absolutamente preciso, prorrogando este plazo con otro prudente y razonablemente bastante.

El examen de la circular última de Guerra, sobre escritores militares, que vino despues del precedente asunto,—ha dado ocasión para un discurso del Sr. Alix, cuya tendencia nos ha parecido peligrosa, porque en el fondo, el Sr. Alix quiere un conjunto de derechos políticos para el ejército,—que dados sus naturales efectos en una masa armada,—facilmente podrían llevar a la fuerza pública a convertirla en una especie de Milicia nacional.

El Sr. Alix, sin desconocer que algunos escritos puedan implicar indisciplina, ha parecido coonestar este mal con hechos de nuestra historia, desgraciadamente ciertos; pero no ha observado que la contingencia de estos hechos, así como antes tenía valores, hoy la opinión la vé cada día sintoma evidente de progreso y de orden social; con más marcada repulion.

Con palabras sobrias, y explicando el verdadero sentido de la Circular, ha intervenido en el debate el señor ministro de la Guerra; recogiéndolo también algunas alusiones, con dignidad y sentida elocuencia, el señor ministro de Gracia y Justicia; especialmente acertado en su brillante rectificación.

También ha usado de la palabra el Sr. Pedregal, cuyo criterio se acerca más al del Sr. Alix que al del gobierno.

Mañana seguirá este debate, siendo posible hable el general Lopez Domínguez.

La temperatura de la Cámara, fría y evidente mente hostil a la tendencia del discurso del Sr. Alix, presenciándonos a nosotros, como resumen de todo, que el mal no está en la doctrina

mana de la última circular: lo triste es que haya sido necesario publicarla.

Esta mañana ha firmado S. M. los decretos nombrando subsecretario de Gracia y Justicia al Sr. Arias Miranda, y director de Obras públicas al señor conde de San Bernardo, tomando estas dignas personas, esta tarde, posesion de sus respectivos cargos.

Las dos últimas elecciones en Francia han sido desfavorables a los republicanos.

Continúan sus gestiones para que sea trasladado a otra prisión, el ex-brigadier Villacampa los Sres. Pedregal y Villava Hervás; siendo posible que de este asunto vuelva a hablarse en el primer Consejo de ministros.

Esta noche, concurrirá mucha gente al Ateneo, a oír al Sr. Cánovas.

Esta noche quedará instalado provisionalmente en el salón de conferencias del Senado, y mañana se descubrirá para que lo vea S. M. la Reina, el cuadro que ha terminado el pintor malagueño, Sr. Moreno Carbonero, con destino al alto Cuerpo colegislador.

El Sr. Botella hablará también mañana, en la interpelación del Sr. Fabié.

Los fondos; más firmes que los días últimos. Nada más de notable.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 7 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios. Lists various bonds and their prices.

Londres a 8 d/v., libra esterlina, 25'80 pesetas. Londres a 60 d/v., id., 25'82 pesetas. Londres a 90 d/v., id., 25'83 pesetas. París a la vista, 1'95 de pesetas por 100, beneficio al papel. París a 8 d/v., 1'85 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen.

Los fondos, de nuevo perdidos. En la contratación de esta tarde ha recuperado el 4 por 100 interior, que es la renta que da norma a los demás va ores, el quíbranto que tuvo en la reunión anterior de Bolsa.

Esto es; de 72'60, cambio a que quedó el sábado, ha subido hasta 72'95, cerrando a 72'90. A fin de mes, en firme, queda a 72'95, despues de los cambios cotizados 72'80, 85 y 90.

A igual fecha se ha conveado también dicha renta a 73'40 con prima de 40 céntimos. El 4 por 100 exterior, de 74'50 a 60, quedando en último término al primero de estos cambios.

La Deuda al 4 por 100 amortizable, de 86'65 a 86'55 en partida. Los billetes de Cuba, a 102'45, 50 y 40. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 104'90 y 105 por 100. Las acciones del Banco de España, de 402 a 405'50. Las de Tabacos, a 106 por 100.

Solsin.

A las cinco.—4 por 100 interior al contado, 72'85; fin de mes, en firme, 72'85.

Partes telegráficas.

París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73'6, sin cupon; 8 por ciento francés, 82'85. Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'81.

El Banco general de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 8º sobre 0. A las doce de la misma, 8º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 7º sobre 0. La máxima fué 10º de sobre 0. La mínima, de 1º bajo 0. El barómetro marca 704 milímetros. Variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Severino y San Luciano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la Enfermería de San Francisco, donde se celebrará misa mayor a las diez, y por la tarde, a las cuatro, procesión y reserva.

En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos a su titular, como todos los martes. En San Ignacio, ejercicios piadosos al anochecer. En el oratorio del Olivar, id., a las cuatro y media.

En San Pascual se celebrará a las diez misa mayor con Su Divina Majestad manifestado, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios y reserva. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en su iglesia (barrio de Salamanca), en San Pedro, Capuchinas, Santiago ó San Marcos, la de la Medalla Milagrosa en San Ginés ó la de la Salud en la Pasión ó en San Millán.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—45.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Aida. Español.—61.º abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El príncipe Hamlet.—Sainete. Zarzuela.—Se anunciará por carteles. Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Militares y paisanos.

Apelo.—No ha recibido el autoocio. Ensa.—4.º serio.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—El señor gobernador.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Mi misma cara.—A las 11 1/2.—La cascara amarga.

Estiava.—A las 8 1/2.—Ortografía.—A las 9 1/2.—El gorro frigio.—A las 10 1/2.—Los inuites.—A las 11 1/2.—Ortografía. Martín.—A las 8 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.—A las 9 1/2.—Dos cuartos de café.—A las 10 1/2.—Un gástro de Madrid.—A las 11 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.

Circo de Prico.—A las 8 1/2.—La bruja.—Un tutor modelo. Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandés. San Gregorio, 8.

CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antiseptia del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Pildoras Anti-sépticas del Dr. Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado casos de tisis bien comprobada en el tercer periodo: sudores, falta de apetito, expectoración purulenta, tos, úñas en gancho, caquexia, etc. Pedir es tus notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al **Instituto Médico del Dr. Audet, Pelayo, 42.**—Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Carmen, 41, botica.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA. --SANTANDER

TALLERES DE JOYERIA

2, PRADO, 2, PRAL.

Que esta Casa es la primera y única en España para construcciones, reformas y venta de alhajas montadas a **VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA**, lo demuestra el favor que diariamente recibimos del distinguido y numerosísimo público que honra estos almacenes.

La infinidad de alhajas terminadas en el pasado mes, con arreglo a los últimos dibujos, unidas a las ya existentes, llenan nuestros extensos escaparates de toda clase de joyas a cual más caprichosas y de una construcción sólida y elegante.

Tanto la pedrería suelta, en brillantes, perlas, rubies, esmeraldas y zafiros, que vendemos a **LOS PRECIOS DE LOS MERCADOS** extranjeros, como las alhajas montadas y objetos de platería a legítimos **PRECIOS DE FABRICA**, resultan con un 33 por 100 más barato que las tiendas, siendo inútil simuladas competencias, esta Casa no emplea los gastados sistemas de otras, que solo dan lugar a la molestia y **DESENGAÑO DE LOS COMPRADORES.**

CASA FUNDADA EN 1868

RELOJES Y JOYAS

Lo más barato de Madrid. Gran surtido. **Caballero de Gracia, 6**

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	580
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

(Ero. 7) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 17)

UNA HOJA AL VIENTO

—Pues vete con los niños—la decía su marido al verla aburrirse.

La madre se callaba siempre que su marido la trataba con dureza, pero más tarde se lo hacía pagar a Ysi, tratándole peor cada vez.

Wolfgang no tenía ni un día bueno; el pobre niño estorbaba en todas partes, siendo siempre un fardo rechazado y maltratado por todos. Un día estaba Ysi en su ventana arreglando sus flores, y mirándolas con un lente las colocaba entre dos hojas de papel secante; Wolfgang estaba de pie a su lado, mirándola fijamente en silencio; de repente la dijo en voz baja:

—Ysi, yo, yo odio a mi padrastro.

La joven se irguió vivamente, tapándole la boca, exclamando:

—¡No digas eso! Es horrible, no quiero oírlo.

—Ah! ¡Tú le amas ya tanto!

—Yo..... si le amo es porque es bueno para mí; tú no debes odiarle; él es.....

—¿Y bien? ¿Qué es él? El es la causa de que mi madre no pueda sufrirme; es duro y áspero conmigo; yo no te lo he dicho; pero me ha abofeteado, y esto mi propio padre no lo ha hecho jamás; me ha puesto ridículos apodosos, no vayas a creer que es un hombre fino, es muy ordinario, ya lo verás; te seduce por sus buenas palabras, y no ves cómo trata a nuestra madre; yo le oigo insultarla y refirla, y te aseguro que la abofetearía solo por esto; que ella me ame ó no, eso no importa; al fin es mi madre, y comprendo que algo hay que me hace mal, porque las gentes me mi-

ran; mamá enrojece, avergonzándose de mí como si yo fuera un idiota ó un bandido, y de todo esto él es la causa; yo le odio, Ysi, le odio.

La niña se cubrió el rostro con las manos; ya había oído algunas veces hablar a las gentes del parecido del niño con su padrastro, siéndola muy penoso soportar este dolor.

Wolfgang continuó diciendo:

—Tú no debes amarle, Ysi; yo no tengo en el mundo a quien amar más que a tí, y tú no debes amar lo que yo odio.

—Pero, Wolfgang; eso es muy malo; debes procurar amarle.

El muchacho se reía irónicamente, estrujando las flores entre sus manos.

—Ysi, murmura, todos se hubieran alegrado de que yo hubiera muerto, todos; ¡dime por qué!

Su hermana lloraba.

—¡Dime por qué yo no debiera estar en este mundo!..... ¿Qué es lo que yo he hecho?

—¿Qué culpa tengo yo de haber nacido?..... ¿Por qué me odian todos, todos, allí..... y aquí?.....

—Pero yo no; yo te amo más que a nadie en el mundo; no tengo más que a tí.

El niño la abrazó, besándola apasionadamente.

—Vente, Ysi, huiémos a América.

—¡Si no tenemos dinero!.....

—Entonces ahorraremos, y cuando tengamos bastante nos iremos.

Es extraño que tengais una hija tan grandecita; parecéis más bien dos hermanas, habían dicho algunos a la madre de Ysi, y desde entonces ya no la llevaba casi nunca con ella.

—Es singular—pensaba Ysi;—para todos yo soy demasiado grande; hubiera debido ve-

nir al mundo más tarde y Wolfgang antes que yo, y ha sucedido al contrario; en verdad que hubiera sido mejor no haber nacido ni uno ni otro, y mucho menos venirnos con nuestra madre. ¡Cómo habré estado yo tan imprudente! Me dejé guiar por mi corazón de niña, sin comprender las cosas de la vida.

Y sus rasgos tomaban una expresión tan marcada de inteligencia, que se hubiera creído había un mundo de experiencia bajo sus rubios y suaves cabellos. Sin embargo, por falta de recursos, ó descuido de sus padres, no había recibido una gran instrucción; por intervalos había asistido a las lecciones que la institutriz daba a los niños en casa de su padre, y lo mismo la había sucedido cuando se fué a casa de su madre, con la institutriz que allí había para los otros niños. Wolfgang, cuyo parecido con su padrastro empezaba a ser objeto de las murmuraciones en la población, fué enviado a una escuela lejana, la más económica que se pudo encontrar. La separación de los dos hermanos fué tan dolorosa, que los viajeros que los miraban por las ventanillas del wagón, en el camino de hierro, se sintieron conmovidos. Se abrazaban como si no hubieran de volver á verse, estrechándose en silencio las manos al ir al wagón; y cuando el tren partió, Wolfgang se arrojó sollozando sobre la banqueta, ocultándose el rostro con las manos, mientras que Ysi, contemplando el tren que se alejaba, tuvo que apoyarse en el poste de un farol para no caer en tierra agobiada por el dolor. Los viajeros hablaron largo tiempo de los dos pobres niños, procurando consolar á Wolfgang una señora caritativa que iba a su lado. Únicamente la madre de Ysi no tuvo para ésta ni una palabra de consuelo, ni aun cuando su marido se acercó a la joven, observando con inquietud la alteración de su rostro.

—Déjala llorar—dijo su madre;—eso la hará más bien que los consuelos.

Desde entonces no se volvió a hablar palabra de Wolfgang; solo cuando había que pagar su pensión, la encontraban cada vez más cara; mientras que el pobre niño rechazado, no tenía ni el alimento necesario ni una instrucción práctica. Ysi tuvo muchas noches de insomnio y de lágrimas, por las amargas descripciones que Wolfgang la hacía de su vida; su propia ignorancia la atormentaba también, haciéndola reflexionar; un día que se quejaba a su madre, ésta la respondió:

—Ah, eso es una estupidez, tienes dinero y podrás casarte bien pronto; además, papá no se ocupa más que de tí, y eres ya bastante marisabidilla!

Esta frase de su madre «no se ocupa más que de tí», inspiró serias reflexiones a Ysi. Con qué acento la había dicho papá, cuando la joven nunca le nombró de ese modo, como tampoco a su madrastra la llamaba más que «la mujer de papá». No se puede tener más que una madre, y es imposible dar el nombre a dos cosas distintas, ni a dos hombres el nombre de padre. ¿Por qué, pues, su madre había dicho esto? se preguntaba Ysi sin cesar. La joven no tenía conciencia de haber cometido ninguna falta, y á pesar de esto sintió de repente como un remordimiento.

—Dame un beso—la dijo un día su padrastro—hoy hace dos años que has venido á ser mi hija.

—Es ciertamente una gran fiesta—dijo la madre con ironía.—¿Quieres que haga subir Champagne para celebrarla?

—Es que yo estoy orgulloso de tu hija, si tú no lo estás—contestó el marido.

—¿Hay motivo para estarlo?

—Bah, tú no lo mereces!

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)
Almacén: Esoutera, 16
Depósito: Claudio Coello, 43
Madrid—Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.



Máquinas de vapor y demás. Catálogos gratis y franco á quien los pida.

Sin Copaiiba ni Mercurio

Curación de las Enfermedades secretas por **CUBEBINA LECHAUX**. Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisisas, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas. Lechaux, P.º de S.º-Catherine 64 Bordeaux. Madrid: Melchor García, por menor: Moreno Miquel; Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Klumer y Ulrich; Salsorceda Ferrer y Ca; Dragón; S.º Alina; Fortuny Hermanos; Bilbao: Pinedo; Vuelta de S.º Martín; Arriaga, Dr.º guitas; Cádiz: Garavito Casal; Juan Matos; Ayala de Mendoza; Granada: J.º Rubin Parra; Santos Perez y Ca; Málaga: Ultera; Aguilar; Canals; San-Sebastian: Viuda de Torner; Santander: Ibañ; Bernardo Saro-Sevilla; Patagonia; Huidobro; U.º Bidon; Valencia: Andrieu y Fabia; Esplugas H.º; Valladolid: Cantero; Calvo y Cacho; Zaragoza: Rio Ho; Ramon Jordán.

DINERO

con descuento en los gastos y liquidaciones sobre muebles, coches y pianos, sin retirar, sueldos y otras garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8. Tetuan, 15, 8.

REPRESENTANTES

En cada una de las poblaciones de España se otorgan de 1500 pesetas á 10000 y administradores, viajantes, escribientes y cobradores, de 6 á 20 000 rs. Se gestionan todos los casos de empleos y asuntos civiles y militares. Se admiten imposiciones y se coloca dinero. Dirigirse al propietario director, Aduana, 6, trip. principal, de 3 á 5, Madrid.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, Sres. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Horedis.

BORDADORA

Una señorita que conoce perfectamente toda clase de bordados, desea labor para bordar en su casa.—Palfox, 21, pral. izquierda, interior.

GRAN PARTIDA

Se dispone de una de trigo, cebada y vino blanco y tinto y aguardiente anís de Yndependencia, que se desea colgar a por mayor dentro y fuera de este corte. Informar á D. Antonio Rodríguez, calle de Apodaca, núm. 8, 3.º centro, de 8 á 11 y de 5 á 7.

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comisión, reservándose de los alquileres ó aceptándolos á su cargo por anualidades. Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo.

Para guantes comm'il faut, En la verdadera Fábrica TUDESCO, 1, ENTRESUELO

CORICIDA RUSO TÓPICO ÚNICO curando sin dolor
LOS OJOS DE GALLO
 Frasco: 2 fr., correo: 2 f. 10
 Rue Bergère, 26, PARIS
 Depósito: MELCHIOR GARCÍA, Tetuan, 15, pral. Madrid.

Exposicion Internacional de 1875. — Mencion honorable.
NO MAS CANAS
 TINTURA INGLESA INSTANTANEA
 LA UNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion — Se garantizan los efectos.
 ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis,
 ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas.
 ALCEBRADA, pomada para dar brillantez a los cabellos, desues de haberse aplicado la tintura.
 CASA DESNGUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.
 EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA

LOS QUE TENGAN TOS
 Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.
 De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

Licor del Abadía de **Chelème**
 Fabricado con aguardiente de Coñac es el mejor y más digestivo de las licores de meña.
 Pídase en los mejores cafes y ultramarinos vinos y licores.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISINA
 De GRIMAUDT Y Ca, Paris.
 La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:
 las Malas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca, los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.
 Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUDT Y Ca y el sello del gobierno francés.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO
 Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Posadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.
Papaina TROUETTE
 (Pepsina Vegetal)
 UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
 PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
PERRET
 Depósito en todas las Farmacias.

DOLORES DE MUELAS
 Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honores premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluida la Universal de Paris, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de las mismas. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Refrase Licor del Polo de Orive, Aduana, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. Farmacia de Orive, BILBAO, en la cual se recibe el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco a bre varde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia caustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.